clic
Centro de Lenguas e Intercambio Cultural
Albareda, 19. 41001 Sevilla, España T +34 954 502 131 F +34 954 561 696 E efg@clic.es www.clic.es

CLIC Servicios Lingüísticos S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 3101, folio 151, hoja nº SE4193, inscripción primera. CIF- B- 91066662.

# CLIC IH Sevilla: Términos y condiciones para la inscripción en los exámenes de Trinity College London

1. Los candidatos aceptan la evaluación de los examinadores de Trinity College London y las normas de exámenes de Trinity College London, así como la grabación del examen oral.

2. Los candidatos que desean hacer el examen en una determinada convocatoria deberán inscribirse en las fechas habilitadas para ello.

3. Los exámenes ISE tienen límite de plazas en cada convocatoria. Las matriculaciones se procesarán por orden riguroso de abono de las tasas de examen y, en vista de la demanda, es importante no esperar hasta la fecha de cierre de matrícula. Una vez alcanzado el número máximo de plazas para la convocatoria no podrán inscribirse más candidatos.
   Email para inscripción en examen: academia@clic.es

4. Los candidatos comunicarán su situación o condición de discapacidad, ya sea permanente o transitoria, si puede afectar a la realización de cualquiera de las pruebas, en el momento de la inscripción de modo que CLIC IH Sevilla pueda solicitar a Trinity las medidas oportunas que permitan la realización del examen con la suficiente antelación.

5. Sólo se considera inscrito a un candidato cuando ha enviado el formulario de inscripción y se ha confirmado su pago.

6. Una vez inscrito, el candidato no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción ni a cambio de fechas, salvo que así lo indique el centro de examen.

7. El pago de la matrícula fuera de plazo a través de Late Entry no es garantía de plaza de examen. Todas las matrículas Late Entry deben ser aprobadas por el Trinity London College y será éste el que admita o no a los candidatos.

8. Trinity College London se reserva el derecho a mover de fecha tanto los exámenes escritos como los exámenes orales, estando CLIC IH Sevilla exento de toda responsabilidad al respecto del cambio de fecha.

9. Aquellas convocatorias en las que no se inscriban los candidatos mínimos estipulados por Trinity College London serán canceladas.
   Si por ésta u otra causa justificada CLIC IH Sevilla se viera obligado a suspender o anular las pruebas de determinada convocatoria de examen, los candidatos inscritos tendrán derecho a la devolución íntegra de los importes de inscripción.

10. CLIC IH Sevilla confirmará al candidato las fechas y horarios de sus pruebas 7 días antes del examen. La comunicación se realizará a través de la dirección de correo electrónico que haya proporcionado en su inscripción.

11. La no comparecencia a las pruebas de examen no dará derecho a la devolución de los importes de inscripción abonados ni a su utilización para otras convocatorias posteriores.

12. La expulsión de las pruebas por conducta improcedente supone para el candidato la pérdida de los derechos de examen para la convocatoria en curso. El candidato quedará excluido y sin derecho a la calificación de su examen.

13. Todas las evaluaciones de los exámenes la realizan examinadores de Trinity College London.

Los resultados del examen se reciben entre 4-6 semanas después de su realización.
CLIC IH Sevilla informará de las calificaciones obtenidas a todos los candidatos presentados a las pruebas mediante correo electrónico a través de la dirección de correo electrónico que haya proporcionado en su inscripción.

14. Todos los candidatos tendrán derecho a presentar reclamaciones y solicitudes de revisión de las calificaciones asignadas previo pago de los costes correspondientes.
No se atenderán solicitudes de devolución ni de reproducción de sus pruebas de examen.

15. Los candidatos que superen el examen tendrán derecho a la expedición del certificado acreditativo correspondiente.

16. La expedición de los Certificados es responsabilidad de Trinity College London así como las solicitudes de reexpedición de títulos. Todo gasto ocasionado será abonado por el candidato.

17. Los certificados se recogerán personalmente por el candidato en Secretaría de CLIC IH Sevilla en C/Albareda 19.
No se enviarán por Correo postal ni por mensajería. Si el candidato no puede recoger el certificado personalmente podrá autorizar a otra persona que designe para ello. CLIC IH Sevilla proporcionará el documento de autorización que deberá rellenar el candidato y aportar la persona autorizada.

18. CLIC IH Sevilla como centro examinador registrado 54946, actuará de intermediario entre el candidato inscrito para realizar un examen ISE o GESE y Trinity College London.

19. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de CLIC SERVICIOS LINGÜISTICOS, S.L., con domicilio en C/ Méndez Núñez nº 7, C.P. 41001 de Sevilla, e-mail info@clic.es y CIF: B91066662. Trataremos los datos personales que nos facilita con la finalidad de enseñanza de idiomas y demás servicios relacionados con la actividad principal y los servicios administrativos solicitados.

20. Mediante la realización de la inscripción el candidato acepta las condiciones aquí establecidas.

**MEDIDAS EXTRAORDINARIAS POR COVID-19**

a. En los exámenes orales el examinador se encontrará presencialmente en el centro siempre que las circunstancias lo permitan. Si en la fecha en que se realice el examen las restricciones impidieran que el examinador acudiese al centro, el examen se realizará mediante video llamada. En este caso el candidato deberá acudir igualmente a CLIC IH Sevilla para realizar el examen oral.

b. La modalidad en que se realizará finalmente el examen se comunicará a los alumnos al informarles de la fecha/horario del mismo.

c. Dado que las medidas sanitarias que decreten el Gobierno de España y/o la Junta de Andalucía pueden producir cambios que afecten al examen con poca antelación al mismo, CLIC IH Sevilla no se hace responsable de las modificaciones que puedan producirse en el examen (fecha, horario o modalidad).

d. Durante la realización del examen, tanto oral como escrito, el candidato deberá llevar puesta la mascarilla en todo momento.

e. **En caso de que, en función de la evolución de la situación actual, no pudiesen finalmente realizarse los exámenes en la fecha prevista, Trinity ofrecerá las mejores alternativas posibles en cada caso.**